

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de mantenimiento térmico integral y control de legionela en los edificios deportivos municipales.

Anuncio Diario Oficial de la Unión Europea 2015/S 110-200124, 10 de junio de 2015
Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 78, de 17 de junio de 2015.

Presupuesto base de licitación: 60.000,00 €/año, IVA aparte

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Juan Luis Ortega
Vocal: Juan Luis Rodriguez
Secretario: Laura Landaluce Manero
Comienzo: 13,06
Terminación: 13,3

.Actuaciones previas.

II.1. Información sobre la valoración de las ofertas técnicas

Por parte del Técnico de Logroño Deporte, S.A. se procede a informar a los licitadores del resultado de la valoración de la oferta técnica presentada en el sobre B de valoración de criterios no cuantificables automáticamente.

Valoración Total de los Proyectos de Gestión

(Hasta un máximo de 49 puntos)

LICITADOR	PUNTUACION
ARESOL S.L	20,5
SAPJE S.L.	38,83
VEOLIA, S.A.U.	41
SALA S.L.U	34,33

El Anexo I “Especificaciones del Contrato” del pliego de condiciones administrativas, concretamente el apartado 16, establece que para poder ser valorada la oferta económica se deberá superar un mínimo de 24,5 puntos en los criterios subjetivos de valoración. La empresa ARESOL ha obtenido 22 puntos en este apartado, por lo que no alcanza la puntuación mínima exigida para valorar su oferta económica.

Se invita a los licitadores a revisar el informe y a hacer las manifestaciones que estimen oportunas.

III. Apertura de las proposiciones. (Sobres C)

Se procede a la apertura del sobre C de las ofertas presentadas.

La oferta económica se calcula sobre la baja en el precio base de licitación y de la baja en los precios unitarios (precio/hora mantenimiento correctivo)

I. La oferta económica correspondiente al presupuesto de licitación.

Presupuesto base de licitación: **60.00,00 €** anuales euros IVA aparte.

Valoración en función de la baja de hasta 51 puntos, distribuidos en:

- Hasta un máximo de 46 puntos, la disminución sobre el tipo de licitación
- Hasta un máximo de 2,5 puntos la disminución de los precios hora unitarios para operario oficial cualificado
- Hasta un máximo de 2,5 puntos la disminución de los precios hora unitarios para ayudante.

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (IVA exc)	% DE BAJA	PUNTUACION
SAPJE S.L.	48000	20	29,51
VEOLIA S.A.U.	44911,95	25,15	33,34
SALA S.L.U	51480	14,2	23,8

II. La oferta económica correspondiente a los precios unitarios

El precio/ hora máximo para labores de mantenimiento correctivo, del tipo, con presupuesto previo, según las especificaciones dadas en las Prescripciones Técnicas, IVA aparte serían las siguientes:

- Operario oficial cualificado: **28 €/hora, IVA aparte**
- Ayudante: **24 €/hora, IVA aparte**

LICITADOR	PRECIO OPERARIO CUALIFICADO			PRECIO AYUDANTE		
	oferta	baja %	puntos	oferta	Baja %	puntos
SAPJE, S.L.	26,6	5	0,57	19,2	20	1,6
VEOLIA, S.A.U	21	25	1,81	17	29,17	1,94
SALA S.L.U	24,25	13,39	1,24	22,25	7,29	0,78

TOTAL PUNTUACIÓN PRECIOS UNITARIOS

LICITADOR	PUNTUACION
SAPJE S.L.	2,17
VEOLIA S.A.U	3,75
SALA S.L.U.	2,02

Por tanto salvo error u omisión la valoración económica final del sobre C es la siguiente:

LICITADOR	Puntos por oferta en precio base de licitación	Puntos por oferta en precios unitarios	PUNTUACION TOTAL
SAPJE S.L.	29,51	2,17	31,68
VEOLIA S.A.U.	33,34	3,75	37,09
SALA S.L.U.	23,8	2,02	25,82

IV. Observaciones y reclamaciones.

Se invita a los licitadores asistentes a que se expusieran cuantas observaciones o reservas

V. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso que se de traslado a los técnicos correspondientes para emitir el informe propuesta de valoración. Recibido el mismo, y valorado, se formulará al consejo de administración la propuesta de adjudicación.

Por último, se informa de que el acta de apertura estará disponible en la página web de Logroño Deporte, S.A. y que una vez adoptado el acuerdo de adjudicación se dará traslado del mismo a todos los licitadores.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 24 de noviembre de 2015.

PRESIDENTE

VOCAL ES

SECRETARIO

